



C I R C U L A R CSJATC20-141

Fecha: 9 de julio de 2020

Para: **MAGISTRADOS Y JUECES DE LA ESPECIALIDAD CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: *“Solicitud información procesos que versen sobre asuntos ambientales.”*

Atento saludo.

Con la finalidad de dar respuesta a la Dra. Clara Milena Higuera Guío, Directora (E) de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico – UDAE, se les solicita diligenciar el formato anexo, indicando el medio de control ya sea de nulidad, nulidad y restablecimiento del derecho, reparación directa y acción popular y/o de grupo que versen sobre asuntos ambientales que se encuentren en el despacho.

Esta información deberá ser remitida a este Consejo Seccional a **más tardar el 22 de julio próximo.**

Agradecemos el compromiso de los funcionarios judiciales en el envío de los datos dentro del término señalado, que serán analizados para el beneficio de esa jurisdicción.

Cordialmente,

**OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO**  
Presidente

Anexo: cuadro en Excel

OLRD7lmc

Sala N° 24

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
PBX: 3885005 Ext.1035 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Email: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4